



Todas las misas que se celebren mañana 5 en la iglesia de los Religiosos Dominicos desde las seis de la mañana hasta las doce del día serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. Florentín Sancho Lahoz

en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos. Serán concedidas las indulgencias en la forma acostumbrada.

La idea de la civilización en la literatura colonial

En la novela colonial inglesa se ha intentado y con cierto éxito, deshacer el prejuicio de los colonizadores euro...

civilización, el salvajismo ha pasado vestido hermosamente por la mayor parte de los capítulos, y en otros ha llamado a la puerta...

Dejemos ahora hablar al autor: "Dejaron el cadáver, y juntos baja por la colina. No tuvieron ningún pensamiento humano contra la pobre vieja. Sin embargo, estos hombres que habían dado a beber a una moribunda y puesto el cuerpo muerto de un niño en los brazos de una madre agonizante, como último consuelo, y que después depositaron los cadáveres en el lado del marido muerto, estos hombres capaces de tan humanitario sacrificio, por no decir heroísmo, perdonaban al asesino de una mujer y consideraban el crimen como cosa que no merecía la atención.

Los tiempos y los pueblos ofrecen una extraña mezcla. Salvajismo y tibieza de la superstición sobre las cuales se proyectan luces de piedad humana en los relámpagos de un tal personal en momentos de gran dolor; un pueblo nomada con escasos vínculos sociales y que, no obstante, se basa en un sistema de autoridad de tribu y vigilancia familiar que pocos en la raza blanca civilizada han logrado alcanzar; una incoherente agregación de hordas y familias continuamente en guerra unas contra otras, pero siguiendo idénticas costumbres y obedeciendo las mismas leyes de dureza aspartana... pueblos misteriosos que viven de su lana y se guardan fidelidad al conquistador al tirano. Hombres, mujeres, niños que ruedan por el abismo de la ignorancia, practicando públicamente inmoralidades que harían ruborizar a un caballo nuestro si pudiese escuchar cuando de ello se habla, y que no obstante obedecen estrictamente las morales bajo severas penas, con una exactitud que uno de nosotros en nuestros días; un pueblo que de religión no conoce, como nosotros comprendemos, más de lo que un niño sabe del solsticio de verano, y que sin embargo practica religiosamente los inmemoriales ritos de sus antepasados; que sabe tan poco del arte de curar, que el remedio popular contra el azote de la viruela, que algunas veces las destruye a miles como moscas que cogen en el invierno, consiste en verter sobre fundido la garganta del paciente, en donde se endurece y le ahoga, y sin embargo practica curas con hierbas, cuyos secretos valdrían para un doctor moderno lo que el rescate de un Rey; un pueblo bravo en la guerra, sabio en negociaciones, astuto en la intriga, que a gobernantes, algunos de los cuales poseen elevado ingenio para la política y la administración, y que, a pesar de esto, cualquier impostor, con un saco de piel de rata repleto de barro, hace temblar a una tribu enteramente ignorante; sin cultura, sin historia, que no conoce su pasado ni vislumbra el porvenir... así es este pueblo durante el período actual.

Gobierno civil

El Gobernador Sr. Revilla nos dijo hoy que carecía de noticias para su publicación y que reinaba tranquilidad en la provincia.

El Ayuntamiento de Adzúeta ha quedado constituido de la siguiente forma:

Alcalde, don Juan Bautista Durá Vidal; primer teniente de alcalde don Hermenegildo Ases Benavent; segundo don José Ramón Tormo; síndico, don Salvador Durá Tormo; concejales: don Vicente Domingo García, don Vicente Domingo Durá, don Miguel Tormo, don Bautista Martínez Nacher y don Santiago Sotero Benavent.

En el Gobierno civil se nos ha informado esta mañana la siguiente noticia:

"El delegado gubernativo del partido de Sagunto tuvo conocimiento de que rivalidades antiguas mantenían divididas en la preparación de la manja y eran causa de hondo malestar y alejamiento del trabajo de un buen número de éstas con lo cual obligaban a los patronos a buscar trabajadoras en otras partes, con el consiguiente perjuicio para las del pueblo; éste propuso establecer corrientes de cordialidad entre las rivales, a quienes no separaba más diferencia que un mal entendido espíritu de sectarismo alentado por alguna mano oculta, que pudo descubrir y apalar con una simple reconvencción y persuasivos razonamientos.

Después de celebrar varias entrevistas con los presidentes de las dos fracciones, el delegado logró, no sin esfuerzo, convencerlas de la utilidad que obtendrían uniéndose todas para luchar por el engrandecimiento y prosperidad de dicho pueblo, y en su presencia acordaron unirse todas en las almacenes, a fin de evitar los males que han aceptado durante largo tiempo.

Enterados también que en el elemento masculino de aquel pueblo existía alguna tirantez entre las Sociedades mixta patronal y obrera y genuinamente obrera, por cuestiones de forma y que vivían, si no alejadas, recelosas, sobre todo porque los trabajadores se mostraban exigentes en demasía cuando las necesidades de la agricultura demandaban mayor número de obreros. El delegado llamó a su presencia a los presidentes de ambas Sociedades, y tras un ligero cambio de impresiones, pudo llevar a feliz término, conviniendo que en adelante se avisase la directiva de la Sociedad obrera y la parte patronal de la mixta, para clarificar las faenas y determinar los jornales de cada época, a fin de que no tenga la retribución del trabajo exageradas exigencias, ni el patrono aproveche circunstanciales pretextos para imponer normas egoístas; y que los tipos de jornal que señale este Comité patronal, sirvan de base a los contratos de trabajo en cada época. Conviniendo, además, en que los obreros de uno y otro bando se respeten en los tajos y cuantos sitios de concurrencia determinen las faenas a realizar, terminando así añejos rencores entre amarillos y rojos.

La Sociedad Mixta Patronal y Obrera, que llena un alto fin social, se hallaba en un trance difícil. Ante la obligación impuesta por los estatutos a los patronos de distribuirse a los su trabajo en épocas de calma, y en vista de la relativa facilidad con que encuentran trabajadores que que la obligación, prestando oídos a egoísmos, comenzaron a separarse, echando sobre sus compañeros carga abrumadora. Para contener la desbandada y modificar el criterio de los alejados que se reintegran a la Sociedad que un día les dio tantos bienes, imprimiendo nuevo impulso, que seguramente llevará a aquel pueblo horas fecundas de paz y colaboración.

En la Universidad

Curso de Lengua Valenciana

Mañana martes, a las seis y media de la tarde, en el aula número 2 de la Universidad, continuará el padre Luis Fullana desarrollando su plan, ocupándose de Tomás Real, Rector de la Universidad de Valencia y escritor de gran mérito, que cultivó las lenguas latina, castellana y valenciana, y que gozó de gran reputación como poeta valenciano, y fue uno de los concursantes al Certamen de 1532.

Tiñase usted las CANAS con el Agua Virginal, única que no mancha. FARMACIA DE LA MORERA

Tomás y Martí

El viernes por la tarde un grupo de amigos—el catedrático doctor Rafael Campos, el doctor Calatayud, Adolfo Pizcueta, Fernando Asensi—tomaron el tren para trasladarse a Nules, desde donde irían a Artana con objeto de asistir al entierro del compañero queridísimo Vicente Tomás y Martí. Llevaban dos coronas con sendas lazadas de las cuatro barras, dedicación de la "Juventut Valencianista" y de unos amigos.

La presidencia estaba integrada por el doctor don Juan Martí, don Ernesto Ibáñez Rizo, don Juan Gilber, don Enrique Reina, don Adolfo Pizcueta, don Víctor Calatayud y don Ricardo Giner.

De algunos pueblos de la comarca asistieron representaciones de los coros religiosos del finado, muchos de los cuales habían recibido la doctrina de labios del mismo Tomás.

De Estidá asistió el médico don Pedro Barrios; de Castellón, don Sebastián Carpi; de Bechi, don Pascual Monzonis, don José Montroy, don Luciano Monzonis, don Rafael Franc, don José Monzonis, etc.

La banda municipal del pueblo también formaba parte del acompañamiento. Y a continuación iba el pueblo en masa. Vicente tenía en Artana grandes simpatías, con lo cual no se hacía más que pagarle el cariño que él tenía por su pueblo. No era el duelo popular una cosa fría, sino una maniobra festiva cordial y espontánea.

El cementerio está en las afueras de la villa. Por la carretera, en la mañana que comenzaba, iban el camarada malogrado y sus devotos. A un lado estaban las últimas cosas, y a la otra parte se extendía el campo que tantas veces pasó Tomás y Martí con el brazo y el pensamiento dedicado a la Valencia de sus ideales. Allí, en la bella neorópolis lugareña, descansarán los restos perecederos que no hace mucho pertenecían a un hombre plebético de vida.

La familia ha recibido numerosísimos telegramas y cartas expresiones de pésame. Nada puede aliviar a pena profunda, el dolor justificado como los padres, los hermanos y los parientes todos de Tomás, sufrirán en la hora presente, recordando el tránsito del mozo bueno y generosísimo. Y siempre será una relativa satisfacción para ellos verse acompañados en el disgusto por los que amaban y admiraban al que todos lo ramos.

La "Juventut Valencianista" guardará con veneración la memoria de quien fue durante una época su presidente, y en todas las horas uno de los que más contribuyeron a divulgar el nombre y el ideario de la entidad.

Existe el proyecto—que se llevará a la práctica—de una comisión de la "Juventut Valencianista" lleve al Ayuntamiento de Artana una instancia para que una calle de la población lleve el nombre de quien tanto hizo por ella y de quien tan enorgullecido estaba de "su pueblo".

El jueves próximo se celebrará en la Juventud Republicana (calle de Cerrajerros), una velada "in memoriam" de Vicente Tomás y Martí.

Probablemente hablarán José Uram bul Borrás y Arturo Perucho Badia. Y en nombre de la "Juventut Valencianista", harán uso de la palabra Adolfo Pizcueta Alfonso y Francisco Almela y Vives.

Vicente Tomás y Martí editaba una hoja mensual titulada "El crit de la Muntanya" con el fin de hacer procelosos en todo el antiguo reino de Valencia. Allí está lo más característico de la obra política de Tomás, el más personal, lo escrito en la primera reacción ante los dichos y los hechos.

Pues bien; uno de los homenajes—modesto, claro está,—que se dedicará al glorioso amigo, consistirá en la edición del último número de "El crit de la Muntanya". Será una antología de la obra de Tomás.

La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA reitera a la familia del amigo y compañero, la expresión de su dolor. En esta casa vivirá siempre el recuerdo del gran patriota, defensor del ideal valencianista.

Casa de la Ciudad

Concurso

Teniendo que construirse cinco tabladillos en diferentes locales para los actos del sorteo y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo en los días 17 de febrero y 2 de marzo, y cuyos tabladillos han de quedar terminados la víspera de los días antes mencionados, esta Alcaldía ha acordado sacar a concurso en tres los industriales carpinteros de esta ciudad la instalación de los mismos, cuyas proposiciones y presupuesto de gastos se presentarán en el negociado central de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento, cuyo plazo de presentación finalizará el día 11 del corriente.

Igualmente se saca a concurso el suministro de sillas y mesas para dichos actos. Valencia 4 de febrero de 1924.—El Alcalde accidental, Luis Oliag.

Se suspende el tránsito

Con motivo de cierta reparación que ha de efectuarse en el puente metálico sobre el río frente a Nazaret, la Alcaldía ha dispuesto se suspenda el tránsito por el mismo durante los días 7, 8, 9 y 10 del actual.

Anuncio

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y Gobernador civil de la provincia el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas para contratar los trabajos de derribo y aprovechamiento de los materiales procedentes del mismo del horno crematorio del Matadero general de esta ciudad, no habiéndose formulado reclamación alguna en el plazo de diez días hábiles que estuvo expuesto al público, se anuncia la subasta de dichos trabajos, que se celebrarán en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Alcalde, teniente de Alcalde o concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal, el día 13 del actual, a las doce horas. Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, negociado de Mataderos, durante las horas de oficina. Valencia 4 de febrero de 1924.—El Alcalde accidental, Luis Oliag.

El Carnaval

La comisión de Fiestas y Ferias ha acordado: Abrir un concurso para celebrar tres mascaradas, las cuales serán subvencionadas con una cantidad comprendida entre 500 y 1.000 pesetas cada una, según su importancia; concediéndose, además, un premio de 1.000 pesetas y otro de 500, para ser adjudicados, cada uno, a las dos de aquellas que, vista su ejecución, así lo merezcan a juicio del Jurado que se designará.

Y abrir también concurso para la confección de 150 distintivos o lazos para las mascaradas, al precio de dos pesetas uno. Los proyectos de mascaradas, con sus bocetos y memoria descriptiva, así como los modelos de distintivos o lazos, se presentarán con un lema, el cual deberá figurar también en una placa cerrada que contendrá el nombre y domicilio del autor. Los proyectos para optar a ambos concursos, se admitirán hasta las trece horas del día 8 de los corrientes, en el negociado de Fiestas y Ferias, de la Secretaría municipal.

La recaudación

AYER. Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 1.124'98 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 487'13. Por circulación rodada, 445'. Por arbitrios extraordinarios, 576'20. Por bebidas, 2.489'66. Total, 5.122'91 pesetas.

HOY

Por arbitrios de carnes: Matadero general, 5.956'99 pesetas; matadero del Grao, 1.280'55; matadero del Caballat, 504'99; matadero de Benimamet, 3; estaciones sanitarias, 639'84. Por análisis y examen de sustancias, 442'53. Por circulación rodada, 1.000. Por arbitrios extraordinarios, 681'55. Por bebidas, 2.191'40. Total, 12.760'85 pesetas.

Cuota militar

Los mozos del reemplazo actual pueden hacerse de cuota hasta el 16 del mes corriente, y de cuanto necesitan se les informará gratuitamente en la ESCUELA MILITAR "VALENCIANA", PLAZA DE TENUA, número 23.—Director: Don Joaquín Dagnano, capitán de Infantería.



Escuela Militar Alfonso XIII PARA SOLDADOS DE CUOTA Pintor Sorolla, I. Valencia. Sigue abierta la caja y pueden hacerse de cuota hasta el 16 de febrero los mozos del reemplazo de 1924, y esta Escuela, como de costumbre, se encarga de todo lo necesario. Informará gratuitamente, don José Pérez Cutanda, capitán de Infantería. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 7, y festivos de 10 a 12.

Advertisement for D. Alfredo Vallino Balaguer, Médico Odontólogo, announcing his death and funeral arrangements.

La medicina en broma. Modo poético de llamar al médico

Hasta ahora el acto de llamar al médico era de una vulgaridad aplastante. Casi siempre por medio de la criada, algunas veces usando el afecto de los parientes, otras las partes directamente interesadas en el enfermo, y las menos utilizando el aparato telefónico, han sido y son los medios que las gentes se han valido para reclamar los servicios facultativos.

Desde hoy hemos de añadir a los citados un nuevo procedimiento o forma de requerir los auxilios del médico. Por fortuna para nuestro patriotismo, la nueva fórmula no viene de Norteamérica, ni siquiera de Oceanía; ha surgido en la misma Valencia, y lo que es aun mayor motivo de nuestro júbilo, el inventor es un querido amigo de esta casa.

Hace algunos días nuestro colaborador señor Hernández Casajuna, con motivo de su catastrófica profesión—el señor Casajuna es miembro del Catastro—tuvo la mala ocurrencia de caerse al suelo, fracturándose el brazo izquierdo, sin duda envidioso de que su compañero el derecho ya había sido igualmente cascarrado hace unos años, con motivo de otra operación no menos catastrófica.

El señor Casajuna, Fausto, como le llamamos por aquí, llamó al doctor Tomás López Trigo—que en esto de componer huesos y articulaciones es una especie de sindetico con título universitario—para que hiciera el correspondiente empalme en el hueso fracturado. Acudió el todavía joven traumatólogo del Hospital provincial e hizo con el Sr. Hernández Casajuna, es decir con el brazo del amigo Fausto, aquello que aconsejan los cánones huesudos en casos de fracturas y otras zaramojadas.

Y el paciente fue escayolado convenientemente, con el brazo extendido en actitud de saludar a Alal, previa fotografía del lugar del suceso y con objeto de no empalmar un extremo del hueso con otro del fémur. La operación fue feliz y el enfermo que do en espera de que consolidada la fractura previa formación del correspondiente callo.

Terminada toda la ceremonia, que podía compararse a la de la colocación de una primera piedra, tal fue la cantidad de yeso y de ladrillo empleados, el doctor Tomás López Trigo se retiró cortesmente, aunque sin estrecharle la mano, por ser, naturalmente, enemigo de crearle al enfermo una nueva deformación en la única mano decente y útil que le quedaba.

Y el Sr. Casajuna quedó en su casa en espera de la ansiada aparición del callo, que había de actuar de "amigable compoñedor" de los extremos del hueso fracturado.

Así el tiempo y el médico no volvieron a vigilar al enfermo. Este, con su postura de anchel bobo, renegaba de su mala pata, o para mejor decir, de su mal brazo, y se dolía, no solo de su mal, sino de que el médico le hubiera abandonado sin decirle: "ahí queda yeso".

Y entonces, ante tal desvío médico, por supuesto, ya que el brazo no es-

entero próximo pasado, y que en lo sucesivo comunican a fin de mes la asistencia o no asistencia al servicio de los indicados profesores, así los de instrucción primaria, como los especiales. Valencia 2 de febrero de 1924.—El presidente accidental, Luis Oliag.

Junta Local de Primera enseñanza

En virtud de lo interesado por la comisión de Instrucción pública, he acordado que por los señores maestros nacionales se comunique a la Alcaldía la mayor brevedad las faltas que los profesores municipales adscritos a sus escuelas hubieran cometido en el cumplimiento de sus obligaciones desde 1.º de octubre a 31 de

Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

En Madrid fué bendecida ayer solemnemente la bandera del Somatén

El Directorio se ocupa de las subsistencias

Las disposiciones oficiales

Madrid 3

La bandera de los Somatenes de Madrid

A las diez de la mañana, en los puntos estratégicos, se reunieron los somatenes en grupos para marchar a la plaza de la Armería para proceder a la formación con motivo de la bendición y entrega de la bandera.

El revo de la guardia exterior de Palacio se hizo antes de la hora acostumbrada, con objeto de colocar el altar y tribuna y formar el Somatén.

Una compañía del regimiento de Saboya se desplegó por la plaza para contener al público cuando se le diera acceso a ésta, pues las verjas estaban cerradas conteniendo.

La calle de Bailén estaba atestada de público, manteniendo el orden fuerzas de Seguridad, de Infantería y de Caballería.

Debajo de la marquesina de la puerta principal de Palacio se levantó artístico altar con dosel y tapiz grupo de armas y planetas.

A la derecha, la tribuna regia adornada con un tapiz de la real casa, representando las cuartas estaciones.

Se colocó una sillera roja frente al altar, colocándose la escuadra del Somatén con bandera, siendo portador de la misma el señor Sotolongo.

A las doce menos cuatro díose en trada al público, y minutos después a los somatenes, que entraron por la puerta de Santiago, formados por distritos.

En la puerta del Príncipe se situaron los periodistas, circundando el grupo un cordón rojo y dando guardia cuatro soldados y un sargento.

Por la distancia considerable les fué imposible tomar los discursos, llegando a ellos solamente frases aisladas.

Mientras se ultimaba la formación, la banda de Wad-Ras interpretaba varias composiciones.

Terminada la formación, salieron los Reyes, rodeados de un aguante de Alabarderos, prorumpiendo el público en vivas y aclamaciones.

Vestía el Monarca de uniforme de Capitán general de media gala, de Infantería. La Reina gabán de pieles y sombrero de terciopelo negro.

Detrás salieron la Infanta Isabel, duquesa de Talavera, Infante don Alfonso, señor de Bertrán de Lis, marqueses de Comillas y damas palatinas.

En la explanada estaba el marqués de Estella y los generales del Directorio: general Molit, duque de Tetuán, Muñoz Coscos, Anido, Alcalde, director general de Seguridad interior, jefe superior de Policía.

La Reina se acercó a ver la bandera. El Rey fué recibido por el jefe del Somatén general Dabán, y marchó de Val de Erro, acompañando al Monarca el Infante don Alfonso.

Milans de Bosch y plana mayor, procediéndose a la revista del Somatén.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y de las Infantitas, fueron a ocupar su puesto en la tribuna.

Durante la revista las músicas tocaron la Marcha Real.

Terminada la revista, el Rey subió a la tribuna, colocándose detrás el acompañamiento.

El Patriarca de las Indias bendijo la bandera y terminada la bendición el abanderado la entregó a la marquesa de Comillas, quien la recibió arrodillada, postrándose también todos los asistentes, resultando muy solemne el momento.

La marquesa de Comillas la entregó al general Dabán, y éste se adelantó con el marqués de Comillas, para pronunciar un discurso, del que los periodistas apenas oyeron algunas palabras.

El marqués de Estella dirigió, previa la venia del Monarca, una breve allocución.

Todos terminaron con vivas a España, a los Reyes y al Somatén.

Se interpretó la "Canción del soldado" y después los somatenes desfilaron dando vivas ante el Monarca.

Entre los somatenes figuraba el duque de Bailén y conde de Caralt, marqués de Pidal, duques de Vistahermos y de la Unión de Cuba, conde de la Viñaza, Sr. José Esay, Rufino Blanco y general de la reserva, Eula.

Al retirarse los Reyes fueron des-

pedidos con aplausos y vivas del público y de los somatenes.

Estos marcharon por la plaza de Isabel II, disolviéndose allí.

Se calcula en 5.000 los que tomaron parte en el desfile.

El público que asistió al acto su maba más de 15.000 personas, resultando serio y brillante.

Unicamente se oyó el discurso del marqués de Estella, en el que hizo ver a los somatenes los deberes contraídos con el Rey y la Patria, y en otro párrafo hizo la apología del Somatén de Barcelona y de su Patrona la Virgen de Montserrat, exaltándoles a cumplir el lema de la bandera: Paz, a todo trance.

El general Dabán les dijo que esperaba al Somatén a cumplir sus deberes de patriotismo y de ciudadanía, ensalzando al marqués de Estella, que ha fomentado la institución en España que garantizará la paz por encima de toda lucha intestina.

El acto dió término a la una y media de la tarde.

4. 15'15.

Despacho oficial de Africa

Zona Oriental: Al regresar a la posición de Rey en el capitán Roberto Cereceda, del batallón de Amanza, se le desmandó el caballo que no taba, arrastrándole a un barranco, resultando herido en la muñeca y vientre, de carácter menos grave, habiendo sido evacuado a la plaza.

En Tafersit, el jefe del campamento comunica que a las dos y media de hoy, cuando se hallaba recorriendo los puestos, fué gravemente herido por disparo enemigo, falleciendo poco después, el suboficial del batallón de Isabel la Católica Francisco Díaz Irina.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona Occidental: En territorio de Ceuta, el soddado del batallón del Serrall Angel Lorenzo Petell, al intentar cruzar el río Leu, perdió el caballo, instruyéndose diligencias.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

"Por si en la disposición publicada el día 7 de enero último existiesen dudas acerca de la inmutabilidad parlamentaria de los senadores electivos y diputados a Cortes, así como la concesión de suplicatorios y evitar torcidas interpretaciones, vengo a decretar el siguiente artículo único:

"Mientras no se restablezca la normalidad constitucional y se convoque a nuevas Cortes, no será necesaria la autorización del Parlamento para pro cesar a los senadores y diputados.

En su consecuencia, los suplicatorios pendientes en la actualidad serán en seguida remitidos a los jueces o tribunales de donde procedan para la sustanciación de las causas hasta la sentencia y ejecución de la misma."

Otra disposición creando una sección de Estadística y otra Comercial en la subdirección del Trabajo.

Será jefe de la primera don Carlos Sánchez Ocaña y de la segunda don José María Ramírez.

Disposiciones de Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone el siguiente decreto:

Dejando en suspenso el artículo 47 de la ley de Administración de Hacienda de 1.º Julio de 1911, respecto a las adquisiciones decretadas por las juntas de plaza o de guarnición.

Disponiendo que el general de división don Manuel Martín Sedeno cese en la 14 división por pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Juan Cantón Salazar.

A general de brigada el coronel de Estado Mayor don Francisco Hidalgo.

Destinando a la 10 división (Gerona) al general don Antonio de los Arcos.

Idem a la 14 (Valladolid) al idem don Juan Cantón Salazar.

Disponiendo el cese en el mando de los Somatenes de Cataluña del general de brigada don Plácido Pereyra Morante.

Destinando al regimiento del Serrall al coronel don Benito Martín González.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Lorenzo Tejero.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Baldemero Casalope pase a la segunda y haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobando el plan de obras de la carretera del Gurugú.

Eximirlo de las formalidades de subasta las obras de las siguientes carreteras:

De Batel a Drius, de Kantússi a Batel y las del puente sobre el Kert.

Idem de la carretera de Mures a Mexerat.

Autorizando la adquisición de material de hospitales por valor de pesetas 43.000.

Firma de Estado

tuído se llevó a cabo a la vista de estadísticas muy completas, y teniendo en cuenta lo informado por personas de reconocida competencia en esta cuestión y notoria imparcialidad.

Muy pronto se dictarán disposiciones acerca de esta importantísima cuestión; pero no conviene adelantar mucho de ello, aunque sí puede decirse que alguna de dichas disposiciones, respecto al aceite, se refieren a condicionar la exportación.

El Directorio—terminó diciendo el general Vallespina—se ocupa de los asuntos creyendo por ello cumplir un deber que estima ineludible, aunque no siempre vea logrado sus deseos.

4. 15'15.

Despacho oficial de Africa

Zona Oriental: Al regresar a la posición de Rey en el capitán Roberto Cereceda, del batallón de Amanza, se le desmandó el caballo que no taba, arrastrándole a un barranco, resultando herido en la muñeca y vientre, de carácter menos grave, habiendo sido evacuado a la plaza.

En Tafersit, el jefe del campamento comunica que a las dos y media de hoy, cuando se hallaba recorriendo los puestos, fué gravemente herido por disparo enemigo, falleciendo poco después, el suboficial del batallón de Isabel la Católica Francisco Díaz Irina.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona Occidental: En territorio de Ceuta, el soddado del batallón del Serrall Angel Lorenzo Petell, al intentar cruzar el río Leu, perdió el caballo, instruyéndose diligencias.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente:

"Por si en la disposición publicada el día 7 de enero último existiesen dudas acerca de la inmutabilidad parlamentaria de los senadores electivos y diputados a Cortes, así como la concesión de suplicatorios y evitar torcidas interpretaciones, vengo a decretar el siguiente artículo único:

"Mientras no se restablezca la normalidad constitucional y se convoque a nuevas Cortes, no será necesaria la autorización del Parlamento para pro cesar a los senadores y diputados.

En su consecuencia, los suplicatorios pendientes en la actualidad serán en seguida remitidos a los jueces o tribunales de donde procedan para la sustanciación de las causas hasta la sentencia y ejecución de la misma."

Otra disposición creando una sección de Estadística y otra Comercial en la subdirección del Trabajo.

Será jefe de la primera don Carlos Sánchez Ocaña y de la segunda don José María Ramírez.

Disposiciones de Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone el siguiente decreto:

Dejando en suspenso el artículo 47 de la ley de Administración de Hacienda de 1.º Julio de 1911, respecto a las adquisiciones decretadas por las juntas de plaza o de guarnición.

Disponiendo que el general de división don Manuel Martín Sedeno cese en la 14 división por pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Juan Cantón Salazar.

A general de brigada el coronel de Estado Mayor don Francisco Hidalgo.

Destinando a la 10 división (Gerona) al general don Antonio de los Arcos.

Idem a la 14 (Valladolid) al idem don Juan Cantón Salazar.

Disponiendo el cese en el mando de los Somatenes de Cataluña del general de brigada don Plácido Pereyra Morante.

Destinando al regimiento del Serrall al coronel don Benito Martín González.

Nombrando jefe de sección del ministerio al general de brigada don Lorenzo Tejero.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don Baldemero Casalope pase a la segunda y haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobando el plan de obras de la carretera del Gurugú.

Eximirlo de las formalidades de subasta las obras de las siguientes carreteras:

De Batel a Drius, de Kantússi a Batel y las del puente sobre el Kert.

Idem de la carretera de Mures a Mexerat.

Autorizando la adquisición de material de hospitales por valor de pesetas 43.000.

Firma de Estado

Que se apliquen las disposiciones del 22 de enero último a la vida y huérfanos de los funcionarios de la Administración colonial.

De Hacienda

Aprobando varias transferencias de los presupuestos de Guerra, Instrucción y Fomento.

De Gobernación

Nombrando secretario de la Dirección de Comunicaciones al teniente coronel de Ingenieros don Luis Castañón.

Idem jefes de Administración de tercera a don Benigno Castillo y don Leopoldo Acosta.

Aprobando el reglamento de los tribunales de honor para los médicos dependientes de la Dirección general de Sanidad.—Mencheta.

Más firma de Guerra

Autorizando a la Dirección de Aerostación para la venta de motores y objetos inútiles.

Proponiendo al coronel de Infantería don Fernando García Torres para el mando de la comandancia de Pamplona.

Idem al idem don Manuel Suárez para el segundo regimiento de Artillería ligera.

Idem al idem don Guillermo Camacho para el mando del de Mallorca.

Idem al coronel de la benemérita don Antonio Juliá para la subinspección del 21 tercio de la benemérita.

Idem al teniente coronel de idem don Octavio León para la comandancia de Zamora.

Idem al coronel de Infantería don Federico Caballero para el mando del regimiento de Cantabria.

Idem al idem don Vicente Carbosell para la zona de Reclutamiento de Málaga.

Idem al idem don Enrique Travilla para la de Lérida.

Idem al idem don José Fernández Valle para la comandancia militar de Ciudad Rodrigo.

Entierro del almirante Antón

A las diez de la mañana se celebró ayer el entierro del cadáver del almirante señor Antón desde la casa mortuoria, Paseo del Prado, número 13.

El féretro fué sacado a hombros por el ayudante del finado y sus familiares.

Encima del féretro se colocaron el sable y atributos del finado.

Las cintas fueron llevadas por el ayudante del almirante y capitanes se señores Mezquita, Vñas y Fuertes.

En representación del Rey asistió el general Navarro, y en el del Directorio el general Vallespina.

En la comitiva figuraban los generales Weyler, Fernández Puente y otros.

La presidencia del duelo estuvo a cargo de los subsecretarios de Gobernación, Estado y Justicia y generales Suárez Inclán, Aznar y Burgos y otros.

El duelo se dispuso en la iglesia de San Manuel.

Presentación a la Reina

Esta mañana fué recibido en audiencia por la Reina doña María Cristina el individuo del Tercio, Barrós, herido en las últimas operaciones.

Le acompañaba un padre dominico descalzo.

El Banco Español del Río de la Plata

Se han recibido telegramas de Buenos Aires, anunciando la celebración de la junta general de accionistas del Banco Español del Río de la Plata, en la cual se adoptaron varios acuerdos, siendo los más importantes los siguientes:

Reducción del capital a 125 millones de pesos; aprobación del balance; aportación de 25 millones de capital; reforma de los Estatutos; aceptación de la renuncia del Directorio y designación del nuevo.

En la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

Esta noche marcharán a París los plenipotenciarios encargados de la firma del Estatuto de Tángier.

Llevará el encargo de interpretar los asuntos confiados a las representaciones.

Se facultó a los cónsules para expulsar a las indezables y para la valoración de las mercancías.

Créese que el nuevo régimen tendrá más importancia que el de captivaciones.

Desgracia

Esta madrugada, un individuo que bajaba por la estación del Metropolitano de los Cautro Caminos perdió el equilibrio y cayó por las escaleras, fracturándose el fémur y los temporales.

Ingresó en gravísimo estado en el hospital de la Princesa.

No ha sido identificado.

En Palacio

A la hora de costumbre despachó el marqués de Estella con el Rey.

Después concedió su majestad extensa audiencia militar, figurando en primer término el nuevo Capitán general, señor Molit.

También recibió en audiencia el Monarca al embajador de la Argentina, al general Riquelme, al doctor Ca. racido, al conde de la Viñaza y otros.

El presidente del Directorio salió de Palacio a las dos de la tarde, no haciendo ninguna manifestación.

En el entierro del duque de Montpensier

Para representar al Rey en el entierro del duque de Montpensier ha sido designado el Príncipe Jenaro, a quien acompañará el agregado naval a la embajada de España en París.—Mencheta.

BARCELONA

Campeonato de boxeo

BARCELONA.—Se jugó ayer el campeonato de boxeo de Europa entre el belga Pierre Hobin, campeón actual, y el catalán Ricardo Alió.

Ganó Hobin por pocos puntos, y por tanto conserva el campeonato.—Joaniquet.

Multas

BARCELONA.—El Gobernador y jefe de Policía, recogiendo una denuncia que se le había hecho, se per sonaron ayer en la iglesia de los Capuchinos, de la calle Baja de San Pedro y pudieron comprobar que entraban varios niños de los disuertos "pomells de joventud" llevando las capuchas.

En vista de ello han sido multadas seis familias de los niños que asistieron con 50 pesetas de multa, y el Superior de los Capuchinos con 500.

En la cabalgata de los "Tres Toms" figuraron varias banderas catalanas, y por ello han sido multados el farmacéutico de la misma localidad con otras 500 y varias personas más con 250.—Joaniquet.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	Día 4
PERPETUA INTERIOR 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	73.10	70.35
A. 25.000 "	70.95	70.40
B. 12.500 "	70.45	70.90
C. 5.000 "	70.45	70.90
D. 2.500 "	70.75	70.90
E. 500 "	70.75	71.10
Serie G. y H.	70.10	71.10
EXTERIOR 4%		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	84.50	81.80
A. 12.000 "	81.50	84.50
B. 6.000 "	81.50	86.00
C. 3.000 "	81.50	86.75
D. 1.500 "	81.50	86.75
E. 500 "	81.50	86.75
AMORTIZABLE 4%		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	90.00	90.00
A. 12.500 "	90.00	90.00
B. 6.250 "	90.00	90.00
C. 3.125 "	90.00	90.00
D. 1.562 "	90.00	90.00
E. 781 "	90.00	90.00
AMORTIZABLE 5%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	95.50	90.00
A. 25.000 "	95.75	90.75
B. 12.500 "	95.75	90.75
C. 6.250 "	95.75	90.75
D. 3.125 "	95.75	90.75
E. 1.562 "	95.75	90.75
AMORTIZABLE 5% 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	93.50	90.00
A. 25.000 "	93.75	90.00
B. 12.500 "	93.75	90.00
C. 6.250 "	93.75	90.00
D. 3.125 "	93.75	90.00
E. 1.562 "	93.75	90.00
OBLIGACIONES TESORO ENERO 1921		
5 por 100 serie A.	100.00	100.70
5 por 100 serie B.	100.00	100.70
NOVIEMBRE 1921		
5 por 100 serie A.	100.00	101.10
5 por 100 serie B.	100.00	101.10
ACCIONES		
Banco España.	554.00	558.00
Hipotecario.	371.00	374.00
Arrendataria Tabacos.	247.00	250.00
Azucarera preferencias.	207.00	210.00
ordinarias.	207.00	210.00
P. C. Madrid Z. Alicante.	309.00	312.00
C. Norte España.	310.00	313.00
Madrileña Tránsito.	310.00	313.00
Duro Polguera.	48.00	48.25
OBLIGACIONES		
Azucarera 4%		
M. Z. Alicante 3%	285.00	293.00
Libras.	33.30	33.90
Norte España 3%	66.50	66.00
Bonos Banco España 6%		
Francos.	39.70	38.35
Libras.	34.30	33.90

TRIBUNALES

Hurto y lesiones

Para responder de un hurto de varios botes de conserva, realizado en el Grao, han comparecido ante la sección primera Josefa Giner Cervera y un niño llamado Joaquín Montalbán.

Ha defendido a ésta don José María Fos. Las lesiones fueron inferidas en disparo casual al vecino de Caudete de las Fuentes Daniel Segú en el momento que Angel Tomás Jarque descolgó una escopeta para enseñársela al herido.

Suspendidos

Por causas distintas se han suspendido otros juicios, en los que tenían

que informar los señores Agrait y Merino Conde. Juramento de un juez. Ante la Sala de gobierno, presidida por don Carlos Valcárcel, ha presutado hoy juramento el juez electo de Carlet don Federico López Costa.

Cómicos y danzantes

PRINCIPAL

El pasado sábado celebró en este teatro su beneficio la simpática y apañada tiple valenciana Juanita Fabra.

Se vio lleno el teatro, abundando los aplausos para la feliz intérprete de la ya popular obra de Vives, "Doña Francisquita". Fue una velada consagrada de los méritos de la excelente artista— que no olvidará el público y la festividad. Esta recibió valiosos obsequios.

Diputación provincial

En concepto de contingente han ingresado en la Caja de la Corporación provincial, durante el próximo pasado mes de enero, las siguientes cantidades:

Segart de Albalat, 112'30; Rafelgual, 214'09; Ador, 300; Albalá, 800; Requena, 2.000; Bocairente, 734'12; Chelva, 1.400; idem, 700; Cullera, 2.454'45; y Játiva, 3.991'55.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Agueda, virgen y mártir; Santa Calamanda, virgen, y San Albino. Misa y oficio de Santa Agueda, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sagrada Familia. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos para mañana: En la Compañía, a las ocho misas de Comunión para las Madres Catecúlicas, y por la tarde a las cuatro y el padre Luis Casas, S. J. En San Valero, a las siete con misa y rosario, y en Santa Catalina mártir, con sermón por el padre Mas, S. J., novenarios a San Blas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.

Marca registrada

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio:

“UNGÜENTO UNIVERSAL”

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.



Marca registrada



Automóvil

Se vende un automóvil de 18 H. P., a toda prueba, carrocería cabriolet. Razon, Granvia, 46, 2º, 6ª puerta.

Se alquilan

PISOS de reciente construcción muy confortables, y un ALCOBA de gran capacidad, con puertas a las calles, todo en el Grao, calle de Serrano, 22, próximo al mercado. Razon en las porterías del citado edificio.

Pozos artesianos

Se taladrán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matall. Borrull, 23, Valencia.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivero, una mesita para máquina y una silla de sillón. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR AGOSTINENTAL. Pidan CATALOGO. Orbis S. A. Mar. S.

Se alquilan

grandes locales propios para alambres e industrias, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Razon, Hernán Cortés, 21, principal, derecha. de 10 a 1 y de 4 a 6.

Se alquilan habitaciones

confortables e higiénicas en BENETUSER, calle de la Estación, número 21 junto a la misma estación. ALFARER-BENETUSER. Razon en Valencia, calle San Vicente, núm. 10.

Solares

Se venden varios juntos en Burjassot, partida de la Coma. Razon en Valencia, plaza de Beneyto y Coll, número 1, entresuelo.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNOS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 102 purgas 0.50

VAPORES

Servicio regular al N. O. de Francia

Para Burdeos y Rouen

El vapor SAINT THOMAS cargará en este puerto el 14 del actual. Consignatario: Adrés Guardiola, Muelle de Levante, 15. Agentes en el Grao, señores Man y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Chevrolet

en perfecto estado, se vende baratísimo Garage Victoria (taller)

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas. Gona de botellas. Servicio a los pobres, de 12 a 1, en el Grao, calle de Pascual y Genis, 18, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Mayor, junto a la Puerta del Sol. En la calle Alcalá, frente al café de Foras.

En Barcelona: Kiosco Solsona, Rambla del Comercio a la plaza Real.

En Sevilla: En la Administración de este periódico Sgüez.

En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno, plaza de Alfonso XII.

Advertisement for 'CAMAS METALICAS MUEBLES DE TODAS CLASES' by 'GARRIGUES, 2 Y 4' and 'V. TAMARIT MOLINA'. Includes an illustration of a large building.

Advertisement for 'Depurativo RICHELET' for 'Ulceras Varicosas' and 'TRASTORNOS en la Circulación de la Sangre'. Includes an illustration of a person sitting.

Advertisement for 'Gustin' medicine, listing various ailments like 'ARTRITISMO', 'HIGADO', 'RINONES', 'VEJIGA', 'ESTOMAGO', and 'INTESTINOS'. Includes an illustration of a person.

Advertisement for 'Casa Amador RETALES' and 'PECTORAL DARMOY'. Includes an illustration of a man's face.

Advertisement for 'APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS' with text 'Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión'.

Advertisement for 'La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS' by 'RAFAEL BARRIOS'.

Advertisement for 'Magnesia validada', 'Chevrolet', 'Ocasión', 'Nodrizas', and 'Alfombras'.